

4023
47973
/

Quito, 10 de marzo del 2015.

Arquitecta
MARIA JOSE COO ALVAREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta del Directorio de la Compañía "PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.", en sesión efectuada el día de hoy, por unanimidad, le reeligió en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un nuevo período estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los estatutos sociales de nuestra compañía.

Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

"PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 1 de septiembre de 1993, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de septiembre de 1993.

Atentamente,


ING. JOSE MIGUEL COO
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE
"PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.",
Quito, 10 de marzo del 2015.


MARIA JOSE COO ALVAREZ
CC. 1710007749



TRÁMITE NÚMERO: 17520

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4023
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2015
FECHA ACEPTACION:	10/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

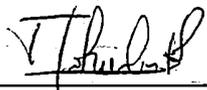
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710007749	COO ALVAREZ MARIA JOSE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2164 DEL: 21/09/1993 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 01/09/1993 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL